

---

*R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A*  
*M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6*

## ÍNDICE

Introducción, misión y visión.....	2
Compromiso de Responsabilidad Social .....	3
Difusión de la RSE.....	3
El personal .....	4
El Estudio y las empresas clientes .....	6
Comunidad y medio ambiente.....	7
Nuevos desafíos.....	8

## ADJUNTOS

Código de Conducta .....	10
“Un Techo para mi País” .....	12
“Rincón de Todos” .....	13
Repapel.....	14

**Julio de 2006**

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

## INTRODUCCIÓN

**El objetivo de esta memoria es informar y compartir nuestro compromiso y programas de acciones en relación al personal, clientes y comunidad.**

La presente es la primer memoria que elaboramos al respecto, comprende hasta junio de 2006 y además **se incluyen nuevos desafíos** para los próximos meses en materia de responsabilidad social empresaria (RSE).

**CARLE & ANDRIOLI – CONTADORES PÚBLICOS, constituido en 1991,** tiene como objeto la prestación de servicios profesionales a empresas, organizaciones e instituciones.

**Ocupando 17 personas,** además de consultores para temas especializados, los servicios brindados comprenden **asesoramiento contable, tributario, consultoría y auditoría.**

Nuestro Estudio se integró a partir del año 2001 como miembro de **“Geneva Group”**, una red internacional de firmas de Auditoría y Consultoría con sede en Suiza.

### *Nuestra visión:*

*Conocer y atender las necesidades de los clientes, superando sus expectativas y adaptando nuestros servicios a sus requerimientos específicos.*

*Satisfacer y contribuir al desarrollo personal y profesional de todos los integrantes del Estudio, siendo referentes en conceptos de Responsabilidad Social profesional y empresaria.*

### *Nuestra misión:*

*Brindar a empresas e instituciones servicios profesionales con estándares elevados de calidad técnica y funcional, en forma personalizada y confidencial, aplicando normas y prácticas profesionales que cumplan con exigencias internacionales.*

### *Para su logro entendemos prioritario:*

- *La participación, capacitación y trabajo en equipo del personal.*
- *Prestar servicios confiables, oportunos y con responsabilidad profesional, aplicando nuestro conocimiento técnico y experiencia.*
- *Contar con procesos y sistemas que den soporte adecuado a la planificación, prestación y control de calidad de nuestros servicios.*
- *Dar cumplimiento a los principios éticos y misión del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.*

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

## COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde el inicio hemos dado cumplimiento al Código de Ética del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y hemos tenido presente la importancia de las obligaciones profesionales de nuestra actividad para con la sociedad. De igual manera hemos cumplido con la normativa vigente y con los contratos con clientes y proveedores.

En el año 2003 fuimos fundadores del **Primer Índice de Responsabilidad Social Empresarial de ACDE** (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas) y hemos participado en todas sus ediciones.

A partir del año 2004 nos integramos a **DERES** (Desarrollo de La Responsabilidad Social), adhiriendo a sus principios y participando actualmente integrantes de nuestra firma en cuatro de sus Comisiones.

En nuestra **visión y misión** se incluye expresamente, contribuir al desarrollo del personal siendo referentes en conceptos de Responsabilidad Social profesional y empresarial. Asimismo nuestro **Código de Conducta** (vigente desde enero 2006 y que se adjunta a la presente memoria) establece estándares mínimos de comportamiento y principios éticos referentes a la Dirección e integrantes del Estudio.

En consecuencia, **hemos incorporado los conceptos de responsabilidad social corporativa** en nuestra visión de empresa y **asumido explícitamente nuestro compromiso** al respecto.

## DIFUSIÓN DE LA RSE

Entendemos como parte de dicho compromiso:

- **promover y difundir la RSE**
- **participar y desarrollar actividades**
- **integrar organizaciones que la fomenten**

En ese sentido es que hemos difundido el tema a nuestro personal, empresas clientes, proveedores y otros estudios profesionales vinculados.

Hemos publicado artículos referentes al tema: “Una nueva herramienta empresarial: el Balance Social” en nuestra columna del semanario Crónicas y “Es responsabilidad de todos disminuir la presión tributaria” y “El impacto de las cuentas fiscales en la inclusión social” en la columna de DERES del Suplemento “Café y Negocios” del Observador.

## R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

En mayo de 2005 en la Conferencia de Geneva Group realizada en Montevideo invitamos a exponer a DERES sobre la RSE ante firmas miembro de la red de 11 países latinoamericanos y empresas clientes.

Asimismo convocados por DERES, participamos en el programa “Espacio Pymes” de TV Ciudad, referente a la RSE en las pequeñas y medianas empresas.

En el sitio web, en la presentación institucional, en recordatorios que se exhiben en el Estudio y en comunicaciones a clientes y proveedores nos referimos a la RSE y contamos con enlaces a organizaciones vinculadas. También hemos auspiciado conferencias, revistas referidas al tema y asistido a seminarios y talleres.

Consideramos importante para una mejor y mayor difusión:

- Dependiendo de las características de la empresa, la elaboración del **Balance Social, Memoria de RSE** o incluir el tema en notas a los estados contables.
- La **participación en el Índice** de Responsabilidad Social Empresarial
- **Promover y fomentar la RSE en las Pymes.**
- **La coordinación de esfuerzos** de las empresas y organizaciones que están trabajando en el tema.

### EL PERSONAL

Actualmente trabajan en el Estudio **17 personas, de las cuales el 70% son mujeres y la edad promedio es de 29 años.**

En el último año no hubo egresos de personal e ingresaron a la firma dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas mediante el sistema de pasantías remuneradas, provenientes de la Bolsa de Trabajo de la Universidad de la República.

Se recibieron de Contadores dos de los integrantes de la firma y un Analista en Economía está finalizando el trabajo monográfico para obtener el título de la Licenciatura en Economía y continuarán trabajando como profesionales en nuestra firma.

No hemos tenido reclamos laborales.

En la **visión y misión** de la firma, que terminamos de definir a fines de 2005, se consideran **prioritarios la participación, capacitación y trabajo en equipo** de los integrantes del Estudio.

**El programa respecto al personal** comprende:

- Desarrollo y comunicación clara de valores, principios y estructura organizativa.
- Código de conducta para la Dirección y el Personal del Estudio.
- Selección de personal a través de una Licenciada en Psicología especializada en recursos humanos y un proceso de inducción al ingresar.
- Asistencia de consultoría con especialización en comportamiento organizacional.
- Definición de competencias genéricas y específicas, elaboración de perfiles de cargos

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

- Inclusión de algunos beneficios adicionales y atendiendo sugerencias del personal, redefinición de la estructura y categorías de retribuciones.
- Evaluación de desempeño con la modalidad 180 grados, que se analiza con cada integrante en forma personalizada.
- Encuestas anuales internas y participación en Great Place to Work, cuyos resultados son devueltos al personal y se tienen en cuenta para el plan de desarrollo.
- Plan de capacitación interna y externa
- Promoción de la participación, comunicaciones internas y trabajo en equipo, realización de talleres y reuniones de trabajo.

Los **beneficios adicionales otorgados** son: licencia especial por estudio, días por exámenes, partidas para salud (emergencia médica), complemento por subsidio de enfermedad, capacitación, flexibilidad, oportunidades de desarrollo e incentivos mediante gratificaciones anuales y partidas por tarea extraordinaria. A partir del 2006 se incorpora un salario vacacional complementario y la creación de un Fondo de Préstamos, aportado por el Estudio y administrado por el personal.

En particular atendiendo las características de nuestra actividad **se considera relevante la capacitación**. Uno de los Contadores está terminando un Master y varios integrantes han avanzado en sus estudios en Facultad de Ciencias Económicas, lo que sin duda es un importante aporte para nuestra firma. También consideramos positivos el plan de capacitación interna, integrar diferentes Comisiones del Colegio de Contadores, asistir a seminarios, la publicación de artículos técnicos en medios especializados, columnas radiales y el dictado de charlas.

Atendiendo los requerimientos para el 2006 el plan de capacitación financiado por el Estudio incluye para cinco integrantes Programa de Dirección de Personas, Secretariado Ejecutivo y perfeccionamiento en Contabilidad, Auditoría e Inglés. Asimismo se prevé tomar clases en grupo de portugués y se están analizando sugerencias para completar el plan anual de capacitación.

A efectos de mantener adecuadas **comunicaciones internas** a partir de setiembre de 2005 se cuenta con un boletín mensual donde se comunican novedades y se incluyen temas que se consideran de interés referidos a salud, seguridad, gestión empresaria, etc.

Además se mantienen reuniones trimestrales donde participan la totalidad de los integrantes. Se proporciona al personal la Memoria Anual del Estudio (que incluye situación, proyectos y plan comercial) y a partir de este año se elabora y difunde la Memoria de RSE.

Se cuenta con buzón de sugerencias, cartelera de novedades y se desarrollan actividades de camaradería.

Hemos obtenido en el 2005 la **Mención Pymes de mejor lugar para trabajar** (“Great Place to Work”). La misma nos ha motivado para continuar y mejorar nuestras políticas y prácticas respecto al personal.

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

## EL ESTUDIO Y LAS EMPRESAS CLIENTES

Al respecto pretendemos aplicar **prácticas que se consideran adecuadas en empresas de servicios:**

- conocimiento de las necesidades y apoyo al desarrollo de los clientes
- relacionamiento documentado con los mismos
- normas exigentes y procesos adecuados para la prestación del servicio,
- sistemas de monitoreo del servicio
- satisfacción de los reclamos y sugerencias de los clientes
- compromiso de la Dirección con la calidad

Atendiendo recomendaciones de la Comisión de Ética Profesional del Colegio de Contadores, se mantiene la realización de **propuestas por escrito** de nuestros servicios profesionales. Una vez aceptadas las mismas se emiten las **cartas de compromiso** correspondientes.

Desde el año 2005 se suministra además carta de **compromiso de confidencialidad** a las empresas clientes, donde nos obligamos a mantener estricta reserva referente a toda la información y documentación a la que tenemos acceso.

En nuestro **Código de Conducta** se incluyen en forma expresa el mantener estrictas prácticas transparentes en las relaciones con los clientes y prestar sólo los servicios para los que se posee capacidad profesional y entrenamiento técnico.

Además de mantener comunicaciones permanentes con los clientes, se realizan **encuestas en forma sistemática**. La Dirección analiza los resultados, sugerencias y comentarios que surgen de las mismas de forma de integrarlos a nuestros servicios, así como también atiende directamente los reclamos recibidos.

Para un más adecuado control de calidad de los servicios prestados, atendiendo recomendaciones y sugerencias, a partir de 2006 estamos introduciendo **mejoras en nuestros procesos y sistemas**. Dicha tarea es desarrollada por uno de los integrantes del Estudio que es Especialista en la Gestión de la Calidad UNIT – ISO 2000.

Además de los estándares establecidos por Geneva Group y las normas internacionales de auditoría, en mayo de 2005 nuestro Estudio se ha incorporado al Registro de Auditores del Banco Central del Uruguay.

Junto con la incorporación de tecnología, entendemos relevante para una adecuada prestación de servicios la **actualización profesional**. Los contadores integran las Comisiones Técnicas de Tributaria, Investigación Contable, Auditoría y Pymes del Colegio

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

de Contadores y se participó de la Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Brasil en octubre de 2005.

Se cuenta además con el apoyo de varios Consultores para temas especializados y convenios de cooperación y complementación de servicios profesionales con otros Estudios.

Con el objetivo de mantener actualizados a los clientes respecto a novedades de interés, continuamos enviando **informes mensuales** económicos y tributarios. Asimismo se suministró en el año 2005 a las empresas y a otros Estudios un informe que elaboramos respecto a las normas contables internacionales vigentes en nuestro país.

Ante solicitudes e invitaciones recibidas hemos brindado **charlas de capacitación** a personal y proveedores de empresas clientes, así como también servicios de apoyo requeridos.

## COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

A partir del 2006 definimos un **programa respecto a las acciones comunitarias** y designamos a un integrante del Estudio como coordinador de las mismas. En dicho plan se incluyen:

- contribuciones a proyectos que atienden situaciones de pobreza
- servicios profesionales sin costo a proyectos sociales
- actividades de apoyo a pequeñas empresas y emprendedores
- cuidado del medio ambiente en nuestra actividad.

Los proyectos a los que contribuimos son el taller infantil ubicado en Villa Española **“Rincón de Todos”** y **“Un Techo para mi País”** (hemos considerado de interés adjuntar información sobre ambos programas).

El 24 de junio, 1º y 2 de julio de 2006 construimos una casa de emergencia en el barrio “1º de mayo” en la zona de Gruta de Lourdes, en el marco de “Un Techo para mi País”.

Prestamos servicios sin costo al Hospital Artigas de Carmelo, al taller para personas con capacidades diferentes Teo y a fundaciones. Hemos brindado apoyo contable a “Un Techo para mi País” y a proyectos sociales de empresas clientes.

En octubre de 2005 colaboramos con la Auditoría de la recaudación de fondos de la jornada denominada “Desafío Nuestro” organizada por la Comisión de Apoyo del **Hospital de Carmelo**. La misma tuvo como destino las nuevas policlínicas externas recientemente inauguradas, donde se atienden aproximadamente 50.000 consultas anuales.

Hemos sido Consejeros en los años 2004 y 2005 del Programa Desafío Joven. El mismo fue organizado por ACDE y Shell con el objetivo de promover en los jóvenes el espíritu emprendedor y guiarlos en el proceso de transformar su idea en un plan de negocio.

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

A partir de 2006 uno de los integrantes del Estudio es Facilitador del Programa GADE (Grupos de Actividad de Dinámica Empresarial). Los mismos se desarrollan organizados por ACDE y están conformados por siete empresarios mediante el mecanismo de “Junta Directiva Consultiva”, que permite contar con un grupo asesor permanente para mejorar la gestión de sus empresas.

Asimismo entendemos importante brindar nuestra colaboración al desarrollo de pequeños emprendimientos y proyectos de interés social.

Recientemente nos hemos incorporado como patrocinantes de **REPAPEL, proyecto de educación ambiental** que se realiza con escuelas públicas con escasos recursos (se adjunta información sobre el mismo). Adicionalmente por considerarlo de interés social, mediante cartas de invitación convocamos a diversas empresas clientes para sumarse a esta iniciativa y varias de ellas lo han hecho.

Respecto a proyectos educativos y culturales, en conjunto con otros integrantes de la Cámara de Comercio Suizo-Uruguaya se otorgan becas al Instituto de Lenguas de Nueva Helvecia para fomentar el aprendizaje de idiomas a alumnos de menores recursos de la zona.

## NUEVOS DESAFÍOS

Además de los temas en que estamos trabajando, encontramos varias **oportunidades de mejora**:

- Actividades de extensión al personal respecto a prevención de salud, nutrición, manejo del estrés, etc.
- Desarrollar planes de retención del personal.
- Capacitación específica del personal en atención al cliente.
- Reinversiones en equipamiento, software y capacitación para mantener una adecuada prestación del servicio.
- Definir criterios de selección de proveedores, con el objetivo de desarrollar relaciones de largo plazo.
- Incorporar nuevas instituciones al programa de acciones comunitarias (en ese sentido estamos planificando actividades de apoyo al Departamento de Rehabilitación del Hospital Vilardebó).
- Apoyo de proyectos y actividades culturales y de difusión del cuidado del medio ambiente.
- En el mediano plazo trabajar en un sistema de gestión de calidad.



---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

**En las encuestas realizadas hemos apreciado que la RSE motiva y genera sentido de pertenencia en el personal, además de mejorar las comunicaciones internas y el relacionamiento con clientes, colegas y organizaciones vinculadas.**

Agradecemos a las organizaciones que promueven la RSE y nos han brindado una importante ayuda en el tema, así como a las instituciones que nos han permitido desarrollar las acciones comunitarias.

Un agradecimiento especial al personal del Estudio que ha integrado los conceptos de RSE y ha aportado su importante esfuerzo en forma voluntaria.

Todos ellos nos motivan a incrementar nuestras acciones en materia de responsabilidad social, de las que nos comprometemos a informar anualmente.

## ADJUNTOS

### CÓDIGO DE CONDUCTA

La organización, Dirección y totalidad de integrantes de CARLE & ANDRIOLI deben actuar en forma **consistente con la visión y misión del Estudio y con estricto cumplimiento del presente código.**

El objetivo del mismo es establecer en forma resumida **estándares mínimos de comportamiento y principios éticos.**

#### ■ DE LA DIRECCIÓN

La Dirección debe conducir en forma competente la organización con **honestidad y transparencia**, asegurando que todos sus integrantes actúen éticamente y cumpliendo con principios y valores personales.

Asimismo debe planificar, dirigir y controlar la actividad del Estudio cumpliendo **con las mejores prácticas empresariales.**

Es imprescindible la **valorización de la palabra y respeto de las personas** y sus derechos, sin discriminación de ningún tipo

Actuar con **imparcialidad y equidad, objetividad e independencia** de criterio profesional y neutralidad política y religiosa.

Alinear los esfuerzos y **promover la estabilidad laboral, confianza**, orgullo y sentido de pertenencia en los integrantes del Estudio

**Estricto cumplimiento de la normativa** laboral, tributaria y de las normas técnicas correspondientes.

#### ■ DE SUS INTEGRANTES

Es imprescindible la **integridad personal y actuar de buena fe.**

**Son competencias generales requeridas** el trabajo en equipo y el compromiso, la aptitud técnica, la autoorganización, adaptabilidad y orientación emprendedora.

Cumplir con las tareas y **responsabilidades establecidas en la descripción del cargo**, actuar de acuerdo con la estructura organizativa y los sistemas de gestión definidos.

La **evaluación anual de desempeño** será realizada valorando consideraciones éticas, relacionamiento con los demás integrantes y comunicaciones con el entorno.

De igual forma el personal evaluará el **desempeño de la Dirección** del Estudio.

Cumplir con la **capacitación y actualización permanente**, integrando activamente asociaciones e investigaciones profesionales. Para ello debe realizar un mínimo de 40 horas

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

anuales de capacitación y actualización en las condiciones que se establezcan y de forma coordinada con la Dirección.

Cuidar las condiciones del **ambiente de trabajo**, las correctas prácticas de comunicación interna, las relaciones interpersonales y los activos físicos e intangibles de la organización.

**Mantener comunicaciones profesionales** y adecuadas con clientes, proveedores, otros Estudios y terceros con los que se vincule en el desarrollo del trabajo.

**Obligación de informar a la Dirección** en forma inmediata, de cualquier aspecto que entienda pueda constituir un desvío del presente código.

Se realizará en forma anual **encuestas internas y externas de satisfacción del personal**.

## ■ DE LOS SERVICIOS Y CLIENTES

Compromiso a mantener estricta y absoluta **confidencialidad** respecto de toda la información y/o documentación de las empresas clientes. Al respecto la totalidad de los integrantes debe firmar el mismo y el Estudio otorgará carta compromiso de confidencialidad a clientes.

Prestar sólo los servicios profesionales para los que se posee **capacidad profesional** y entrenamiento técnico.

Establecer por escrito y en forma clara la **propuesta y alcance de los servicios** y relación entre las partes, emitiendo las cartas de compromisos correspondientes

Desarrollar el trabajo con **cuidado y diligencia**, en forma confiable y oportuna, aplicando las normas profesionales correspondientes, con programas que aseguren la identificación de las necesidades de los clientes y el control de calidad de los servicios.

**Capacidad de respuesta** en tiempo y forma a la confianza y responsabilidad que nos requieren los clientes. Para ello, los servicios deben ser necesariamente planificados y prestados con la anticipación adecuada a las circunstancias.

Mantener estrictas **prácticas transparentes en las relaciones con clientes**, con especial cuidado de incompatibilidades y conflictos de interés en el desempeño de la función.

## ■ DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tener presente la importancia de las **obligaciones profesionales con la sociedad** de la función que cumplen los servicios prestados.

Promover la **responsabilidad social empresaria**, participar en actividades e integrar asociaciones y organizaciones que lo fomenten.

Realizar aportes y colaboraciones a la comunidad y apoyar y cooperar con proyectos sociales y pequeños emprendimientos.

Compromiso con el **cuidado de la salud, seguridad laboral y el medio ambiente**

Competir en forma leal y desarrollar **responsables prácticas comerciales** y comunicaciones externas de la imagen y marca del Estudio

Cumplimiento del **Código de ética del Colegio** de Contadores y adhesión a los **principios de las organizaciones** que integra nuestro Estudio.

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

## **“Un Techo para mi País”**

**“Un techo para Mi País” es una agrupación de jóvenes voluntarios que se han planteado como fin construir viviendas de emergencia para familias uruguayas que se encuentran en situaciones de extrema pobreza.**

Esta ONG surge en nuestro país en el año 2003, a partir de la extensión del plan “Un techo para Chile”. En Uruguay desde ese año se **llevan levantadas 230 casas con un grupo de más de 200 voluntarios que se incrementan con cada construcción.**

La misión de “Un Techo para Mi País” es desarrollar conciencia social y espíritu de solidaridad a través del trabajo voluntario, integrando los distintos componentes de la sociedad en la gran tarea de superación de la extrema pobreza.

El objetivo inicial es dar una primera solución y mejorar el lugar donde habitan, pero siempre teniendo en cuenta que este es recién un primer paso, ya que las viviendas son de planchas de madera y por tanto precarias. La familia que se ve beneficiada con la construcción es cuidadosamente seleccionada y se inicia con ellos un proceso que pretende ir mucho más allá de ese nuevo hogar.

A estos propietarios se les cobra un 10% del valor de la vivienda con el fin de generarles un sentimiento de propiedad y de conciencia de ahorro. El hecho de que no sea regalada tiene un alto componente educativo, ya que se dan cuenta que con su esfuerzo logran mejorar su situación y se motivan para un paso aún mayor para mejorar esa casa básica u obtener una definitiva. Las viviendas se arman en un fin de semana con voluntarios y con los futuros propietarios, compartiendo verdaderas jornadas de trabajo y de esfuerzo, y conviviendo juntos un fin de semana, estableciendo así un fuerte vínculo.

Este proyecto se financia a través de un Fondo Solidario que se envía desde Chile, a través de los números **0908 9820 (para donar \$20), 0908 9821 (para donar \$50) y 0908 9822 (para donar \$100), donaciones particulares y por la colaboración de empresas.** En este último caso no sólo se busca una ayuda económica, sino también el involucrarse directamente con la obra; que sean los mismos funcionarios de la empresa quienes lleven adelante la construcción ese fin de semana.

**Invitamos a conocer más sobre este programa en su sitio web [www.untechoparauruguay.org](http://www.untechoparauruguay.org) e integrarse a colaborar al mismo.**

**Motivados por esta oportunidad es que el 24 de junio, 1º y 2 de julio llevamos adelante nuestra primera construcción en el barrio “1º de Mayo” (Avda. San Martín y Capitán Tula), donde compartimos dos fines de semana con la familia De los Santos Correa, con quienes tuvimos el gusto de participar en tres jornadas inolvidables e inaugurar su nueva casa.**

## “Rincón de Todos”

**El Taller Infantil “Rincón de Todos” surge a partir de la preocupación respecto al problema de la pobreza en Montevideo y sus consecuencias en el desarrollo social, psicológico y afectivo de los niños que crecen en esa situación.**

“Rincón de Todos” se lleva adelante desde abril del 2002, impulsado por las Comunidades de Vida Cristiana y la Parroquia San José Obrero, quienes de forma conjunta diseñaron un proyecto de desarrollo, de perfil socio-educativo y orientado a la infancia, en el marco de la complementación. A partir de éste se busca la colaboración con los agentes socializadores y educadores existentes actualmente en la zona de Villa Española; como son la familia, la escuela y la propia Parroquia (donde tiene lugar el taller), entre otras.

**Actualmente participan del emprendimiento 35 niños y niñas de edad escolar, de un total de 21 familias pertenecientes al barrio.** Estos niños ingresan al proyecto a partir de entrevistas y trabajos que se realizan junto con su familia, los cuales permiten identificar aquellos que entran en el rango de más alto riesgo. Elementos que permiten evaluar su situación son: la desocupación de los padres, la pérdida de valores de familia que lleva a la desintegración, el trabajo infantil, casos de abuso sexual, precariedad de viviendas, ausentismo, deserción escolar, etc.

En este contexto es que “Rincón de Todos” busca propiciar un ambiente sano y saludable que potencie la tarea educativa y socializadora del Taller. Además se focaliza en complementar la educación formal, acompañando a los niños desde la realidad que viven con el fin de evitar la exclusión social a la que puede llegar, en barrios de bajos recursos y la brecha existente entre los aprendizajes alcanzados por los escolares y las acreditaciones que otorga la escuela. Para ésto también resulta imprescindible la colaboración en el fortalecimiento del núcleo familiar, cuna de los valores que le permitirán al niño una adecuada integración en la sociedad ya que es la familia el principal agente socializador.

“Rincón de Todos” recibe la colaboración de varias instituciones religiosas, que no solo se basan en aspectos monetarios, sino también en reunir jóvenes y docentes voluntarios que son los encargados de llevar adelante el proyecto. **Además reciben donaciones de empresas y particulares a través de una cuenta bancaria. Invitamos a apoyar a apoyar este programa, pudiendo contactarse a través de Tel.: 900 57 56.**

**Nuestro Estudio colabora y apuesta a este espacio social-educativo desde el año 2004, por entender que en estos pequeños y en su posibilidad de cambiar su situación, corre gran parte del futuro del país.**

---

R E S P O N S A B I L I D A D   S O C I A L   E M P R E S A R I A  
M E M O R I A   2 0 0 5   /   2 0 0 6

## REPAPEL

**Repapel es un proyecto de educación ambiental que se lleva adelante con las escuelas públicas de nuestro país que cuentan con escasos recursos, con el fin de promover el reciclaje y las buenas prácticas de gestión de residuos como toma de conciencia de las problemáticas ambientales.**

A partir del proceso de recolección y clasificación de papel, diarios, cartón y derivados, que realizan los niños en las escuelas, y que se lleva adelante también en aquellas organizaciones que se suman a participar como patrocinadores del proyecto, es que se elaboran materiales y útiles de papel reciclado, los cuales son utilizados luego por estas mismas instituciones educativas.

Repapel apuesta a la educación y conciencia ambiental por entender que es a partir de ésta que se generan los cambios en el relacionamiento con el entorno, y se puede lograr un modelo de desarrollo sustentable.

Además de la recolección de materiales de desechos, se realiza en cada escuela actividades de educación ambiental dirigidas a maestros y alumnos, las que operan como sustento teórico para analizar los problemas ambientales. La devolución de materiales reciclados es el instrumento operativo, fundamental para que los niños visualicen los resultados de una adecuada gestión ambiental.

**Actualmente Repapel se desarrolla en más de 50 escuelas y cuenta con la participación de más de 60 empresas y organizaciones** que ofrecen su papel y cartón de desecho para el programa. El rol de estos patrocinantes es de suma importancia ya que su contribución al proyecto permite obtener un mayor volumen de papel recolectado, de modo que el retorno a las escuelas sea mayor y además implica que los funcionarios de las organizaciones patrocinantes tomen conciencia de la importancia de la clasificación de residuos y del reciclaje de papel.

Nuestro Estudio entiende que Repapel se trata de una causa que merece ser apoyada y necesita del involucramiento de todos. **Por lo cual desde el mes de junio establecimos un proceso mediante el que clasificamos nuestros residuos y luego donamos a este programa aquellos que pueden ser reutilizados mediante el reciclado, contribuyendo así a que más niños puedan hacer uso de estos materiales.**

**Convocamos a saber más de esta propuesta en el sitio [www.ceadu.org.uy/repapel](http://www.ceadu.org.uy/repapel) y a sumarse como patrocinantes de Repapel, para hacer que los logros de tan buen proyecto sean aún mayores.**